

15588 RESOLUCIÓN de 19 de julio de 2000, de la Universidad «Jaume I», por la que se nombra a doña María Mercedes Marqués Andrés Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso público convocado por Resolución de la Universidad «Jaume I» de 5 de julio de 1999, para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial» (concurso número 15/1999), y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Mercedes Marqués Andrés Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial», adscrita al Departamento de Informática.

Castellón de la Plana, 19 de julio de 2000.—El Rector, Fernando Romero Subirón.

15589 RESOLUCIÓN de 19 de julio de 2000, de la Universidad «Jaume I», por la que se nombra a doña María Ángeles Ruipérez Rodríguez Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso público convocado por Resolución de la Universidad «Jaume I» de 5 de julio de 1999, para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos» (concurso número 12/1999), y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Ángeles Ruipérez Rodríguez Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos», adscrita al Departamento de Psicología Básica, Clínica y Psicobiología.

Castellón de la Plana, 19 de julio de 2000.—El Rector, Fernando Romero Subirón.

15590 RESOLUCIÓN de 24 de julio de 2000, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don José de las Casas Gómez Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Escultura».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 6 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 25), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983 de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don José de las Casas Gómez, con documento nacional de identidad número 654.948, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento de «Escultura», adscrita al Departamento de Escultura, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 24 de julio de 2000.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

15591 RESOLUCIÓN de 24 de julio de 2000, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Santiago Andrés Díaz Profesor titular de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 29 de octubre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto, y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio),

Ha resuelto nombrar Profesor titular de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de «Medicina y Cirugía Animal», del Departamento de Medicina y Sanidad Animal, a don Santiago Andrés Díaz.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 24 de julio de 2000.—El Rector, Ginés María Salido Ruiz.

15592 RESOLUCIÓN de 25 de julio de 2000, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Fernando Sánchez Figueroa Profesor titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 29 de octubre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto, y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio),

Ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», del Departamento de Informática, a don Fernando Sánchez Figueroa.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 25 de julio de 2000.—El Rector, Ginés María Salido Ruiz.

15593 RESOLUCIÓN de 25 de julio de 2000, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Mario Domínguez Monzón Verona Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Mecánica».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 29 para la provisión

de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 10 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Ingeniería Mecánica», adscrita al Departamento de Ingeniería Mecánica, a don Mario Domingo Monzón Verona, con documento nacional de identidad número 43.655.819-W, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», sin perjuicio de que pueda presentar recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 25 de julio de 2000.—El Rector, P. D. (Resolución de 17 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial de Canarias» de 25 de enero de 1999), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Roberto Sarmiento Rodríguez.

15594 RESOLUCIÓN de 25 de julio de 2000, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Pedro Carlos Gómez Calzada Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Química Física».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 26 de mayo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de junio), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Pedro Carlos Gómez Calzada, con documento nacional de identidad 51.976.899, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Química Física», adscrita al Departamento de Química Física I, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 25 de julio de 2000.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

15595 RESOLUCIÓN de 26 de julio de 2000, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña María Concepción García Gómez Profesora titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Organización de Empresas».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 14 de enero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de febrero), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María Concepción García Gómez, con documento nacional de identidad número 2.528.753, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento de «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de Organización de Empresas, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 26 de julio de 2000.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

15596 RESOLUCIÓN de 26 de julio de 2000, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Rafael Calduch Cervera Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 15 de diciembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero de 2000), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Rafael Calduch Cervera, con documento nacional de identidad número 20.394.363, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento de «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales», adscrita al Departamento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 26 de julio de 2000.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

15597 RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2000, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don José Francisco Rodríguez Vázquez Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Ciencias Morfológicas».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 15 de diciembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero de 2000), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don José Francisco Rodríguez Vázquez, con documento nacional de identidad número 24.146.336, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento de «Ciencias Morfológicas», adscrita al Departamento de Ciencias Morfológicas II, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 27 de julio de 2000.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.